

INFORME DE GESTIÓN GERENCIA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER

31 de mayo 2022

VIGENCIA 2021

Contenido

1. Gestión	Misional
.....	2
1.1 Proceso Protección Animal	2
1.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal	2
1.1.2 Gestión de Sanidad Animal	3
1.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios.....	7
1.1.4 Comunicación del riesgo sanitario	8
1.2 Proceso Protección Vegetal	9
1.2.1 Sanidad Vegetal.....	10
1.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	12
1.2.3 Gestión de Semillas	14
1.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas	14
1.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario	15
1.3 Proceso Análisis y Diagnóstico.....	16
1.3.1 Análisis y Diagnóstico.....	16
1.4 Proceso Protección Fronteriza	18
1.4.1 Cuarentena Vegetal y Animal.....	18
1.4.3 Certificación de Exportación Pecuaria y Agrícola	19
1.4.5 Facilitación del Comercio	19
1.4.6 Comunicación del Riesgo.....	20
2. Gestión de Apoyo	21
2.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos	21
2.1.1 Administración de Inventarios	21
2.2 Proceso Gestión Contractual	21
2.2.1 Convenios	25
2.3 Proceso Atención al Ciudadano	25
2.4 Proceso Gestión Documental.....	26
2.5 Proceso Gestión Jurídica	26
2.5.1 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos	26

1. Gestión Misional

1.1. Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

1.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

Para el año 2021 la coordinación número 14, perteneciente a la seccional norte de Santander desarrollo un serie de actividades en las cuales se encuentran vacunación estratégicas, predios supervisados y seguimiento de vacunadores para los dos ciclos semestrales, supervisión a predios que movilizaron a zona libre con vacunación bajo requisitos de la resolución 060865 del 2020. También se realizó el seguimiento de desembarque de animales provenientes de zona libre a la zona de protección. Se presenta ejecución en la actividad de caracterización de predios bajo el concepto de riesgo de fiebre aftosa, seguimiento en el desarrollo de las diferentes concentraciones animales, inspección de plantas de beneficio certificadas por el INVIMA y acopiadoras de leche. Para este año se realiza muestreo serológico de transmisión e inmunidad para fiebre aftosa, dando un total de 11,192 muestras obtenidas en 603 predios.

En la atención en caso de enfermedades de control oficial y sospecha se da como resultado:

1. 1 investigación epidemiológica a enfermedad vesicular. Con 3 atenciones de casos sospechosos con resultado negativo a aftosa.
2. 7 atenciones de casos neurológicos.
3. 7 atenciones de enfermedades aviar.
4. 2 atenciones a casos reproductivos.
5. 9 atenciones a casos sospechosos a PPC.
6. 15 atenciones a cuadros sospechosos de PPC descartadas, bajo forma 3-1145.

1.1.2 Gestión de Sanidad Animal

Proyecto Apícola

Desde el año 2021 se incluye al departamento Norte de Santander para desarrollar actividades del proyecto sanitario de las especies Apícola, para lo cual se inicia el trabajo con el levantamiento del censo departamental de criadores de abejas (*Apis mellifera*), teniendo como resultado la visita a 135 apicultores en el departamento distribuidos por municipios de la siguiente manera (Figura 1):

MUNICIPIO	APICULTORES CENSADOS
Cúcuta	4
Los Patios	10
Abrego	12
San Cayetano	11
Labateca	14
Toledo	15
Ocaña	9
Salazar	16
Villa Caro	1
La Esperanza	5

San Calixto	1
Gramalote	11
Convención	2
Herrán	1
Ragonvalia	1
Bochalema	1
Bucarasica	9

Durante el año 2021 no se reporta por parte de los apicultores ninguna notificación de enfermedad de control oficial en la especie Apis mellifera.

Proyecto protección sanitaria de la especie acuícola

Durante la vigencia 2021 se realizó 40 visitas de inspección a establecimientos de acuicultura con el objeto de evaluar las condiciones sanitarias y de bioseguridad requeridas en la resolución 20186/16 para la certificación de establecimientos de acuicultura bioseguros. Estas visitas se llevaron a cabo en los predios productores identificados por el instituto el año anterior, en los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, El Zulia, Tibú, Mutiscua, San Cayetano, Abrego, Ocaña y Chitagá.

Se adelantó 4 eventos de comunicación del riesgo dirigidos a productores acuícolas, Tres de estos presenciales, en los municipios de Chinácota, El Zulia y Mutiscua, y uno modalidad virtual. El objetivo de estos fue comunicar las condiciones de bioseguridad requeridas para la producción acuícola y promover el registro sanitario de estos predios. En este último aspecto es relevante mencionar que estas acciones condujeron al registro de más de 70 predios acuícolas.

Respecto a eventos de actualización a funcionarios y contratistas se llevó a cabo 2 eventos, uno virtual y uno presencial, en este último se entrenó a 12 servidores públicos en la aplicación de la lista de chequeo establecimientos de acuicultura bioseguros y en la toma y envío de muestras de peces al laboratorio.

El cumplimiento de las metas asignadas fue de un 100%

Proyecto sanitario Ovinos y Caprinos

Respecto al proyecto de Ovinos y caprinos se adelantó 104 visitas de seguimiento a predios con Ovinos y/o caprinos, con el fin de indagar sobre las causas de mortalidad o la presencia de enfermedades en el predio. Se espera obtener mayor información sobre las enfermedades presentes en estas producciones y las causas más frecuentes de mortalidad en estas especies, por lo que se seguirá investigando en las visitas que se realicen a futuro.

Se adelantaron 4 eventos de comunicación del riesgo a productores de los municipios de Cúcuta, La Esperanza y Tibú. Para los funcionarios se realizó un evento sobre las enfermedades de vigilancia oficial en estas especies.

Cumplimiento de metas asignadas: 100%

Proyecto Aviar

Durante la vigencia 2021 se realizó certificación de 22 granjas avícolas como Granjas Avícolas Bioseguras fortaleciendo el programa de prevención control y erradicación de la enfermedad de Newcastle e influencia Aviar en los municipios de Ocaña, Abrego, Villa del Rosario, Pamplonita, Labateca, Durania.

Se adelantó 4 eventos de comunicación del riesgo dirigidos a productores Avícolas, todos presenciales, en los municipios de Chinácota, Sardinata, Pamplona y Ocaña y uno modalidad virtual. El objetivo de estos fue comunicar las condiciones de bioseguridad requeridas para la producción Avícola y promover la certificación de granjas Avícolas Bioseguras.

Se realizó el reconocimiento de la planta de Incubación COLAVES como libre de Salmonela dando cumplimiento a la Resolución 17753.

Control a la Movilización

Guías Sanitarias de Movilización Interna GSMI expedidas por los PSG de las 5 oficinas locales y 11 convenios interadministrativos: 15690 guías

Registro sanitario de predio pecuario. 1036

- Jornadas de registro e inscripción de predios pecuarios: 3
- Predio acuícolas registrados: 71

Puntos de servicio al ganadero: 16

- Oficinas locales ICA: 5 (Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Tibu; Toledo)
- Convenios interadministrativos alcaldías: 11 (Sardinata, Lourdes, Chitaga, Abrego, Chinacota, Arboledas, La Esperanza, Cachira, Durania, Santiago, Bochalema).

Proyecto PPC

En la ejecución del proyecto de Erradicación de la Peste Porcina Clásica en el departamento de Norte de Santander tenemos cinco indicadores calificables denominados de la siguiente manera: 50.08.02.05. Reuniones mensuales de seguimiento a la vacunación en PPC realizadas, 50.08.02.15. Predios vigilados de alto riesgo para PPC en la Zona de control, 50.08.02.19. Visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas para el sacrificio de porcinos, 50.08.02.21. Eventos de actualización de PPC realizados a funcionarios y contratistas ICA, 50.08.02.23. Eventos de Educomunicación sobre PPC a usuarios externos; los indicadores establecidos fueron ejecutados en un porcentaje óptimo siendo superiores al 95% discriminado de la siguiente manera:

- Reuniones mensuales de seguimiento a la vacunación en PPC realizadas :100%
- Predios vigilados de alto riesgo para PPC en la Zona de control: 100,77%
- Visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas para el sacrificio de porcinos 93,3 %
- Eventos de actualización de PPC realizados a funcionarios y contratistas ICA 100%
- Eventos de Educomunicación sobre PPC a usuarios externos 100 %

Así mismo desde el proyecto de PPC se realiza atención a 24 notificaciones realizando apertura de 9 atenciones a casos sospechosos a PPC y 15 atenciones a cuadros sospechosos de PPC descartadas, las cuales no hacen parte directamente del plan de acción de PPC pero se asume su atención en articulación con epidemiología

Proyecto Rabia

En la ejecución del proyecto de Rabia de Origen Silvestre en el departamento de Norte de Santander tenemos los siguientes indicadores 50.08.04.03. Visitas de captura realizadas en refugios o corrales en seguimiento a focos y/o Municipios a riesgo de presentación de Rabia de Origen Silvestre, 50.08.04.04. Numero de murciélagos hematófagos Capturados ,50.08.04.04. Numero de murciélagos hematófagos

Capturados, 50.08.04.05. Numero de murciélagos hematófagos Tratados con anticoagulante, 50.08.04.07. Eventos de actualización de Rabia de Origen Silvestre realizados a funcionarios y contratistas ICA, 50.08.04.09. Eventos de Educomunicación sobre Rabia de origen silvestre a usuarios externos, a los cuales se logra dar alcance en el 100 % de lo establecido, la mayoría de los indicadores son ejecutados a solicitud de los usuarios o productores.

En el mes de noviembre se presenta un foco de Rabia de Origen Silvestre ROS en el municipio de Toledo zona endémica histórica en presentación de focos, se realiza articulación con salud Pública municipal, departamental para articular la atención de manera oportuna.

Proyecto EEV:

En el desarrollo de las actividades del proyecto EEV en el departamento de Norte de Santander se realizó la vacunación de 3500 equidos en el departamento con el apoyo de las oficinas locales de Cúcuta, Tibú, Ocaña, Pamplona y Toledo y con la colaboración de las UMATAs de las Alcaldías de Salazar, Arboledas, Gramalote.

Proyecto Rabia de Origen Silvestre – ROS.

Las actividades están encaminadas a la atención de posibles casos de rabia en los animales domésticos, al tiempo que dar a conocer el riesgo de la enfermedad, su presentación y resaltar que es una enfermedad zoonótica, las actividades para esta vigencia fueron, la realización de 12 visitas de captura de los murciélagos hematófagos con un resultado de 25 de estos capturados y tratados con anticoagulante.

Proyecto Brucelosis Bovina

Es una enfermedad de gran importancia para las producciones ganaderas en el país, destacando que, aunque se ha visto un desinterés de los ganaderos por obtener el certificado de hatos libres de la enfermedad, en el departamento se mantienen 6 predios con esta condición, lo que les permite tener más mercados para comercializar sus productos, con un numero de 363 animales muestreados, siendo importante resaltar que para esta vigencia se realizó la vacunación de 36253 hembras bovinas y bufalinas, en 10657 predios, siendo supervisados 132 vacunadores y 136 predios vacunados para la enfermedad de Brucelosis bovina.

Proyecto Tuberculosis Bovina

Como resultado de las actividades del proyecto de tuberculosis se tiene que se mantienen 8 predios certificados como hatos libres de la enfermedad, se realizaron 155 pruebas de tuberculina en bovinos, sin tener atención por notificaciones durante esta vigencia.

1.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

El programa de inocuidad desarrolla dos productos que buscan garantizarla inocuidad en la producción primaria de alimentos de origen animal, como son: Las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) y la Autorización Sanitaria y de Inocuidad. Con relación a la certificación en BPG se entregaron 8 certificados a igual número de predios; Dos en la producción de leche, Uno en la producción de carne, 4 en la producción de Ovinos y caprinos y un predios equino, ubicados en los municipios de Chinácota, La Esperanza, Villa Rosario y Bochalema.

Se practicó visitas de seguimiento a 4 predios certificados, con el fin de verificar que conserven las condiciones que dieron origen a la certificación

En cuanto a la Autorización sanitaria y de inocuidad, se otorgaron 36, para producciones de Bovinos, équidos, porcinos, ovinos y caprinos. Asimismo se hizo seguimiento a 40 predios autorizados en el departamento

Otra actividad relevante para la inocuidad es la ejecución, mediante la toma y envío de muestras, para los programas de Resistencia Antimicrobiana- RAM y Residuos de medicamentos y contaminantes químicos. Respecto al primero se tomaron las 8 muestras asignadas a la seccional en producciones de leche y porcinos, muestras tomados en coordinación con INVIMA y PorKColombia. Para el programa de residuos se tomó 24 muestras de alimentos como: leche, carne, porcinos, bovinos, pollo y huevos. Los muestreos se adelantaron siguiendo los lineamientos de la dirección técnica de Inocuidad e insumos.

Cumplimiento de las metas 100%.

Respecto al Proyecto insumos pecuarios se realizaron 166 visitas de Inspección, vigilancia y control a establecimientos comercializadores de insumos veterinarios en varios municipios del departamento Norte de Santander, de las cuales 84 corresponden a comercializadores registrados ante el ICA y 82 a almacenes no registrados.

Durante estas visitas Se logró el registro de 23 comercializadores nuevos y se verifico la existencia de productos fuera de normas, los cuales fueron sellados y su valor asciende a la suma de \$2.318.400.

Así mismo se realizó 74 visitas de vigilancia a distribuidores de biológicos utilizados en los ciclos de vacunación contra la aftosa y la brucelosis bovina en los proyectos de vacunación autorizados por el ICA en los municipios de Cúcuta y San Alberto, verificándose la cadena de frio, tanto a la llegada del biológico como durante su conservación. La granja Avícola bioseguras productora de material genético, ubicada en el municipio de Villa del Rosario

Con el fin de determinar el cumplimiento de la garantía de la calidad en los insumos comercializados se realizaron 17 tomas de muestras de medicamentos y 49 muestras de alimentos para animales.

Igualmente se practicó visitas de vigilancia a los 3 productores de alimentos para animales registrados en el departamento, en los municipios de Cúcuta, villa rosario y Los Patios.

1.1.4. Comunicación del riesgo sanitario

En el desarrollo de las actividades del proyecto EEV en el departamento de Norte de Santander se realizó la vacunación de 3500 équidos en el departamento con el apoyo de las oficinas locales de Cúcuta, Tibú, Ocaña, Pamplona y Toledo y con la colaboración de las UMATAs de las Alcaldías de Salazar, Arboledas, Gramalote.

Igualmente se realizó una videoconferencia vía Temms para funcionarios ICA en colaboración con oficinas centrales y se realizaron 4 jornadas de educomunicación para usuarios externos y tenedores de Equinos

Proyecto RABIA DE ORIGEN SILVESTRE – ROS, se realizaron 17 eventos con una participación de 203 productores, siendo la zona de jurisdicción de la oficina de Toledo la de mayor participación, por ser la zona donde más caso se han presentado históricamente.

Proyecto BRUCELOSIS BOVINA, se realizaron 10 eventos de comunicación del riesgo con un total de participantes de 113 usuarios.

Proyecto TUBERCULOSIS BOVINA, se realizaron 10 eventos de comunicación del riesgo con un total de 137 participantes.

Con el fin de socializar y comunicar las normas sobre producción y comercialización de insumos veterinarios, se realizaron 7 eventos de capacitación.

En el proyecto de vigilancia epidemiológica animal se ejecutan 63 eventos de educomunicación en la zona de frontera, con una socialización en diversos temas a 780 participantes.

De la misma manera se realizó un evento de educomunicación dirigido a funcionarios el cual conto con la participación de 13 asistentes y dos eventos de educomunicación en sanidad apícola dirigido a usuarios externos con la participación de 35 asistentes.

1.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

1.2.1 Sanidad Vegetal

Se realizaron Inspecciones fitosanitaria en la forma 3-1032, siguiendo las orientaciones de esta dirección técnica, se realizaron en diferentes cultivos de importancia socioeconómica para el departamento de Norte de Santander. Estas inspecciones se plasman en el siguiente cuadro.

INFORMACIÓN PLAGAS PRIORIZADAS EN FRUTALES		
Inspección fitosanitaria	Inspecciones fitosanitarias	456
	Productores atendidos	267
	Predios inspeccionados	259
	Hectáreas inspeccionadas	220

Proyecto Arroz

Para la vigencia 2021 en el servicio de Virus de hoja blanca en cultivo de arroz se atendieron 187 productores de arroz en las diferentes zonas donde se cultiva arroz. Para la misma vigencia se ejecutó el convenio ICA – FEDEARROZ GGC-190-2021 donde se realizaron por parte del Instituto 35 visitas de inspección de virus de hoja blanca y toma de muestra del insecto vector Sogata para el respectivo análisis de virulencia en laboratorio. Para la ejecución de las anteriores actividades se ejecutaron \$4.322.433 como comisión del servicio para el personal de apoyo. Esta actividad fue realizada en su mayoría por 3 contratistas de la Dirección técnica de Sanidad Vegetal.

Control a la Movilización de material vegetal Durazno

Actividades de Control a la movilización de Material vegetal LFMMV en la vigencia se expidieron en Total 2576 de Durazno, material vegetal de frutales desde viveros registrados.

Brotos intervenidos de *Ceratitidis capitata* Wid. (R.995/2019) Norte de Santander total: 155.

Inspecciones fitosanitarias en otros sistemas productivos agrícolas, Frutales Durazno (*Prunus pérsica*) en total: 2225, con 704.08 hectáreas intervenidas.

Proyecto Palma Aceite

Durante el 2021 Se realizó visitas de inspección y vigilancia a plagas reglamentadas en el cultivo de palma como lo son: anillo rojo, marchitez letal, marchitez sorpresiva, pudrición del cogollo, *Rhynchophorus palmarum*, *Strategus aloeu*, según la resolución 92771 de 17 de marzo de 2021, se inspeccionaron 160 predios y 3451 Hectáreas (37.09.00.10); y de acuerdo a la resolución ICA 62151 del 17 de febrero de 2020 se registraron 8 predios productores de palma (37.09.00.10).

Proyecto Plátano y Banano

En la vigencia 2021 según plan operativo se realizaron:

1. 287 inspecciones fitosanitarias en *Ralstonia solanacearum* en plátano y banano y 287 Inspecciones fitosanitarias en *Fusarium oxysporum* f.sp. cubense Raza 4 Tropical en los municipios de Abrego Arboledas, Bochalema, Bucarasica, Cachira, Chinácota, Convención, Cúcuta, Cucutilla, Durania, El Carmen, El Zulia, Gramalote, Herrán, La Esperanza, Los Patios, Lourdes, Ocaña, Pamplonita, Puerto Santander, Ragonvalia, Salazar, San Cayetano, Santiago, Teorama, Tibú, Toledo y Villa del Rosario,

En la vigencia 2021 según plan de acción se realizaron:

1. Se intervinieron 2 brotes de *Ralstonia solanacearum* según resolución 1769 de 2019 en los municipios de Lourdes y el Zulia.
2. No se intervinieron brotes de *Fusarium oxysporum* f.sp cubense Raza 4 Tropical debido a que en los diferentes muestreos realizados no se reporta ningún caso positivo.

Proyecto Papa (*Solanum tuberosum*)

Para la vigencia 2021 en el servicio de actividades de inspecciones fitosanitarias a costa negra (*Rhizoctonia solani*), Fitoplasma, Gusano blanco (*Premnotrypes vorax*), Marchitez (*Ralstonia solanacearum*), Mosca blanca (*Trialeurodes vaporariorum*), Nemátodo quiste papa (*Globodera pallida*), Polilla guatemalteca (*Tecia solanivora*), PYVV (*virus del amarillamiento de las venas de la papa*), Roña (*Spongospora subterranea*). Se realizaron inspecciones fitosanitarias a predios entre los meses de Marzo 4, Abril 4, Mayo 1, Junio 10, Julio 0, Agosto 0, Septiembre 14, Octubre 16, Noviembre 14; para un total de 63 Inspecciones Fitosanitarias, Predios Inspeccionados, Productores atendidos; con Hectáreas Inspeccionadas en Marzo 5 Ha, Abril 16 Ha, Mayo 1 Ha, Junio 13 Ha, Junio 0, Agosto 0, Septiembre 35 Ha, Octubre 20 Ha, Noviembre 14 Ha; para un total de 91,2 Hectáreas Inspeccionadas. A su vez se realizó actividad de comunicación del riesgo, Evento de comunicación del riesgo 1 con un total de asistentes al evento 17 usuarios o productores. De igual forma, para la ejecución de las anteriores actividades se ejecutó un gasto en valor mes a mes Marzo \$ 0, Abril \$ 341.546, Mayo \$ 74.197, Junio \$ 194.197, Septiembre \$ 468.402, Octubre \$ 468.402, Noviembre \$ 428.402; con un total en gasto presupuestal de \$ 2.015.146. Responsable de proyecto Ing. Jairo Alberto Morales apoyo al proyecto Técnico operativo Miguel Ángel Quintero Pérez

Proyecto Hortalizas

Para la vigencia 2021 en el servicio de actividades de inspecciones fitosanitarias a Resolución 25297 *Puccinia allii*, Pudrición nauseabunda, *Peronospora destructor*, se realizaron 126 Inspecciones Fitosanitarias, Predios Inspeccionados, Productores atendidos; estimado en 80 Hectáreas Inspeccionadas con un cumplimiento del 100%. De igual forma, para la ejecución de las anteriores actividades se ejecutó un gasto \$ 1.067.000. Como no hay un porcentaje establecido, el número de actividades que se realizan es equivalente al 100%, estas actividades se realizaron en conjunto con los funcionarios contratados responsable del proyecto Ing. Henry Cárdenas García.

Servicio de registro a productores y predios agropecuarios

Durante la vigencia 2021 no expidieron certificados otorgando nuevos registros, renovaciones y modificaciones de predios de lugares de producción de flores y ramas de corte de especies ornamentales con destino a la exportación y al mercado nacional. En la Gerencia Seccional Norte de Santander no se tienen registros de lugares de producción de flores y ramas de corte de las especies ornamentales con destino a la exportación y al mercado nacional.

Se expidieron 10 resoluciones de registro de predios productores de vegetales para la exportación en fresco, anotando que se trata de una actividad que obedece a demanda de usuarios.

Se expidieron dos (2) registros de plantaciones forestales y sistemas agroforestales comerciales, anotando que se trata de una actividad que obedece a la demanda de usuarios.

Servicio de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Se atendió una (1) red de vigilancia de plagas en sistemas forestales establecidos con fines comerciales.

Se efectuó vigilancia fitosanitaria en plantaciones forestales establecidas con fines comerciales, cuya área suma en total 76,75 Ha y en las cuales se adelanta monitoreo de *Sirex noctilio* Fabricius, *Urocerus gigas* y *Pineus boernerii* para las especies *Pinus patula*, *Pinus caribaea*, *Pinus radiata* y *Pinus oocarpa*. De igual forma, se realiza monitoreo de *Glycaspis brimblecombei* y *Gonipterus platensis* en plantaciones forestales de *Eucalyptus* sp y monitoreo de otras plagas de cultivos forestales diferentes de a *Pinus patula*, *Pinus caribaea*, *Pinus radiata*, *Pinus oocarpa* y *Eucalyptus* sp.

Servicio de control a la movilización de material vegetal y forestales

Se expidieron veintinueve (29) remisiones de movilización de productos de transformación primaria provenientes de plantaciones forestales comerciales registradas ante el ICA, anotando que se trata de una actividad que obedece a demanda de usuarios.

No se intervinieron Brotes de plagas priorizadas en sistemas productivos agrícolas de café y cacao, ni de sistemas forestales.

Se realizaron en total, 18 Inspecciones fitosanitarias en sistemas productivos forestales, 152 inspecciones fitosanitarias en sistemas productivos de cacao y 214 inspecciones en sistemas agrícolas de café.

Servicio de prevención y control de plagas

Se efectuaron tres (3) visitas a operadores autorizados para la aplicación de tratamiento y colocación del sello NIMF 15 (plantas productoras de embalajes de madera).

Proyecto caña de Azúcar

Durante la vigencia 2021 se realizó inspecciones fitosanitarias en plagas reglamentadas en el cultivo de caña como es: Diatrea según resolución 17848 de 2017, se inspeccionaron 169 predios un total de 862 Hectáreas con un presupuesto ejecutado en comisiones de servicios de **\$ 3.004.256**. Así mismo se inspeccionaron otras plagas y enfermedades como son: Hormiga Loca (*Nylanderia fulva*), Roya Naranja Roya café (*Puccinia kuehnii*, *Puccinia melanocephala*), Carbon (*Sporisorium scitamineum*), Salivazo (*Mahanarva andígena* *Mahanarva bipars* *Mahanarva trifisa* *Aeneolamia varia*).

1.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Siendo concedores de las diferentes resoluciones que rigen las responsabilidades seccionales, se adjunta información en cuanto a número de Visitas áreas por Municipios, área atendida para HLB y PCO.

INFORMACIÓN HLB				
NUMERO	Municipio	N° Productores	N° visitas	Area evaluada
1	Abrego	3	6	18,3
2	Arboledas	9	13	7,8
3	Bochalema	14	22	8,88
4	Bucarasica	4	8	2,58
5	Cáchira	9	18	10,927
6	Chinácota	13	19	5,23
7	Convención	12	20	10,61
8	Cúcuta	12	20	23,553
9	Cucutilla	6	13	4,9
10	Durania	12	24	40,5
11	El Carmen	5	10	14,16
12	El Zulia	31	48	24,0895
13	Gramalote	9	20	1,931
14	La esperanza	7	9	4,37
15	Labateca	4	7	4,2
16	Los patios	31	44	32,09
17	Ocaña	4	7	6,82
18	Pamplonita	6	11	1,79
19	Salazar	3	6	3,45
20	San Cayetano	30	39	43,55
21	Santiago	4	6	6,04
22	Sardinata	6	13	5,218
23	Teorama	5	9	3,58
24	Tibú	2	13	55,3
25	Toledo	6	11	4,38
26	Villa del rosario	21	29	7,196
TOTAL		268	445	351,44

INFORMACIÓN PCO			
Número	Municipio	N° muestras	Positivos
1	Abrego	5	3
2	Arboledas	11	2
3	Bochalema	11	2
4	Bucarasica	4	2
5	Cáchira	10	0
6	Chinácota	11	0
7	Convención	15	3
8	Cúcuta	2	2
9	Cucutilla	10	1
10	Durania	17	8
11	El Carmen	10	7
12	El Zulia	16	13
13	Gramalote	9	4
14	La esperanza	6	0
15	Labateca	7	0
16	Los patios	15	9
17	Ocaña	7	5
18	Pamplonita	11	1
19	Salazar	6	3
20	San Cayetano	9	5
21	Santiago	5	3
22	Sardinata	6	4
23	Teorama	8	2
24	Tibú	10	1
25	Toledo	9	0
26	Villa del rosario	15	7
TOTAL		245	87

Plan Nacional Moscas de la Fruta – PNMF

Se atendieron 140 servicios (88%) a las rutas oficiales 601, 591 y 594 en 51 de las 53 semanas epidemiológicas.

Visitas de supervisión al programa de vigilancia de moscas de la fruta en los lugares de producción registrados. Norte de Santander en Total.

Eventos de muestreo de frutos para la detección de especies de mosca de la fruta Norte de Santander en Total 98, siendo el 98% de la meta anual.

Como resultado relevante, la Seccional se mantiene libre de moscas exóticas Cuarentenarias como *Bactrocera* spp., *Dacus* spp. y *Ragoletis pomonella* y *Drosophila suzuki*.

Informe de gestión de las actividades de vigilancia de moscas de la fruta en el área atendida Norte de Santander en Total 119.

1.2.3 Gestión de Semillas

Para la vigencia del año 2021 se realizaron actividades misionales del servicio de semillas correspondiente a las directrices a nivel nacional de la Dirección técnica de semillas cumpliendo normatividad ICA bajo las resoluciones:

- PARA VIVEROS.
 - Resolución N° 395/2005
 - Resolución N°492/2008
 - Resolución N° 4994/2012
 - Resolución N° 3434/2005
 - Resolución N° 3626/2007
 - Resolución N° 3180/2009
 - Resolución N° 2457/2010
 - Resolución N° 12816/2019

- PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
 - Resolución N°090832/2021

Dando cumplimiento a la normatividad ICA se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ 154 visitas a almacenes distribuidores de semillas.
- ✓ Se tomaron 92 Muestras de semillas enviadas para análisis de calidad.
- ✓ 55 visitas a viveros productores y distribuidores de material vegetal de propagación.
- ✓ 8 registros expedidos de viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en fitomejoramiento.
- ✓ 14 visitas de seguimiento a viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en fitomejoramiento.
- ✓ 17 solicitudes de registros de viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en fitomejoramiento.
- ✓ 18 visitas de verificación de requisitos para registros de viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en fitomejoramiento.

1.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Buenas Prácticas Agrícolas

- Dando cumplimiento con las resoluciones 30021 de 2017 y 82394 de 2020, se otorgó 56 certificados en Buenas Prácticas Agrícolas a predios productores de Durazno, cítricos (Naranja, limón tahiti), Aguacate, Café, Uchuva, Gulupa, viveros de frutales y Hortalizas, Vivero productor de material vegetal de Palma, Cacao, Guayaba, Arroz, tabaco, Mora y Pitahaya; ubicados en los municipios de Cacotá, Ragonvalia, Cucutilla, Arboledas, El Carmen, Ocaña, Cáchira, Abrego, El Zulia, Labateca, Tibú, Chinacotá, Mutiscua, Toledo, Bochalema, Villa del Rosario, San Cayetano y Cúcuta.
- Recolección y envió de muestras según el Plan Nacional de Residuos de plaguicidas, metales pesados y contaminantes microbiológicos en las siguientes especies vegetales:
 - Metales pesados: Arroz 46 muestras – Cacao 19 muestras
 - Contaminantes microbiológicos: Mora 13 muestras – Lulo 1 muestra – Curuba 1 muestra.

Insumos Agrícolas

- Se realizaron 226 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos comercializadores de insumos Agropecuarios y semillas para la siembra, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad 90832 del 26 de enero de 2021. Durante la verificación del cumplimiento de los requisitos de la norma vigente se encontró lo siguiente:
 1. Insumos agrícolas fuera de norma por fechas de vencimiento, se realizaron los respectivos sellados en ocho (8) establecimientos ubicados en los municipios de Pamplona, Mutiscua y Cúcuta según forma 3-048 V.4.
 2. En seguimiento a establecimientos comerciales operando sin registro ICA: se entrega informes técnicos a la Oficina Jurídica de la Seccional para la respectiva evaluación, análisis y apertura de Proceso Administrativo Sancionatorio.
- De acuerdo con la nueva norma 90832 que rige a partir del 26 de enero de 2021 se realizaron las siguientes actividades:
 1. Se apoyó a los propietarios de los establecimientos en la actualización del registro ICA como comercialización de insumos agropecuarios y semillas para la siembra en la plataforma de simplifica, de acuerdo con el artículo 22 de la resolución 90832/2021.
 2. En el período de transición se otorgó 22 registro ICA de acuerdo con la norma 1167/2010 de la siguiente forma: once (11) modificaciones y once (11) como registros nuevos.
- Se realizó la toma y envió de muestras de fertilizantes, plaguicidas y bioinsumos para el control de calidad de acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Muestreo establecido por el LANIA.

1.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario

- En el marco del convenio ICA – FEDEARROZ GGC-190-2021 se realizaron 8 eventos de comunicación del riesgo, con la participación de 181 productores de la zona arrocera. Las educaciones trataron todo lo referente a virus de hoja blanca, iniciando por las características del insecto transmisor, seguido de la sintomatología de la enfermedad en las plantas y la importancia de la siembra de variedades resistentes y certificadas.

- Se realizaron en total, diecisiete (17) eventos de educomunicación en BPA , en los municipios de Cúcuta, el Villa del Rosario, El Zulia, Abrego, Tibú, Ragonvalia, Chinácota, Ocaña y Gramalote, con el objetivo misional de sensibilizar a los productores de frutas y hortalizas, en la mitigación de problemas fitosanitarios, mediante las estrategias de MIP (Manejo Integrado de Plagas) y MIC (Manejo Integrados de Cultivos), en la remediación de la sostenibilidad ambiental, socioeconómica y la oferta de productos agrícolas inocuos al consumo nacional e internacional.
- Actividades extensión agropecuaria por comunicación del riesgo de plagas agrícolas control de mosca del mediterraneo. Total 10 eventos con CONVENIO ICA ASOHOFRUCOL.
- Los eventos de comunicación del riego, se adelantaron en torno a las enfermedades HLB de los cítricos y FOC R4 T.

Eventos de comunicación del riesgo	11
Asistentes a eventos	162

- Se realizaron 4 eventos de educomunicación del riesgo de FOC R4T y Banana bunchy top virus en los municipios de Cúcuta, Salazar, Gramalote y Lourdes con una participación de 65 productores.
- Se realizaron dos (2) eventos de educomunicación relacionados con la exportación de vegetales frescos (Normatividad, planes fitosanitarios, planes de trabajo, informes técnicos, etc.)

1.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

1.3.1 Análisis y Diagnóstico

En el primer semestre de 2021 el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Cúcuta proceso un total de 8815 con las cuales fueron realizados 10209 análisis de laboratorio correspondientes a enfermedades de control oficial como Peste Porcina Clásica proyecto de Diagnóstico que maneja el laboratorio a nivel nacional, Fiebre aftosa, Newcastle, etc, y las concomitantes o relacionadas con enfermedades endémicas o de diagnóstico rutinario, tanto para clientes internos como externos del Instituto. En el segundo semestre de 2021 el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Cúcuta proceso un total de 8751 con las cuales fueron realizados 9300 análisis de laboratorio correspondientes a enfermedades de control oficial como Peste Porcina Clásica proyecto de Diagnóstico que maneja el laboratorio a nivel nacional, Fiebre aftosa, Newcastle, Influenza aviar etc, y las concomitantes o relacionadas con enfermedades endémicas o de diagnóstico rutinario, tanto para clientes internos como externos del Instituto. Se incluyeron muestreos o vigilancia activa para enfermedades exóticas como Peste Porcina Africana y al tiempo incluyendo el diagnóstico en los casos de vigilancia pasiva tomados en todo el país.

En El laboratorio de diagnóstico fitosanitario de Norte de Santander LDF-NS para el año 2021 se analizaron 1.746 muestras, para un total de 23.997 análisis realizados en diferentes cultivos, prestando el servicio de

análisis y diagnóstico tanto a usuarios particulares como oficiales de diferentes dependencias del Instituto. Estas muestras fueron provenientes de cuatro departamentos, Antioquia, Arauca, Norte de Santander y Santander.

Impacto generado con los servicios prestados

Para el LDF-NS es relevante poder apoyar la misión institucional y prestar el servicio de análisis y diagnóstico a diferentes Seccionales Departamentales del Instituto, adicionalmente el laboratorio se esfuerza por realizar una entrega oportuna de resultados; esta meta se mide a través del porcentaje en el cumplimiento del tiempo de ruta crítica, que es el tiempo con el cual cuenta el laboratorio para la entrega oportuna de los resultados a sus usuarios internos y externos, este porcentaje tuvo valores exitosos para los 12 meses del año de 100%.

Consideraciones generales

El laboratorio de diagnóstico fitosanitario de Norte de Santander LDF-NS, hace parte del Grupo Red de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario, el cual está a cargo de la Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola. El Grupo Red LDF se compone por diez laboratorios distribuidos por el territorio nacional. Nuestros objetivos se basan en la detección e identificación de plagas y enfermedades en cultivos de importancia agrícola y el apoyo a procesos de importación y exportación de productos agrícolas, estas actividades sirven de apoyo a las subgerencias de protección fronteriza y protección vegetal, además nuestros servicios son ofrecidos a todos los agricultores particulares del país.

Actualmente la red busca el mejoramiento continuo de sus procesos, teniendo como guía las buenas prácticas de laboratorio y la norma técnica 17025, además de contar con personal idóneo y calificado, sustentado en profesionales con maestría en las áreas específicas de fitopatología y entomología, los cuales tienen como objetivo la identificación de enfermedades y plagas en los cultivos que son monitoreados en todo el territorio.

Gestión analítica

En el año 2021 el laboratorio analizó 1.746 muestras, y se realizaron 23.997 análisis en diferentes cultivos, prestando el servicio de identificación de plagas y enfermedades tanto a usuarios particulares como oficiales de diferentes dependencias del Instituto.

Indicadores de desempeño

En julio del 2021, el laboratorio atendió la auditoría para el mantenimiento de la acreditación que realizó el Organismo Nacional de Acreditación en Colombia ONAC, al método analítico GSA-MA-LDF-DE-015 versión 1.0 *“Determinación taxonómica de moscas de la fruta en estado adulto con importancia económica y cuarentenarias mediante caracteres morfológicos”* acreditado en junio de 2020.

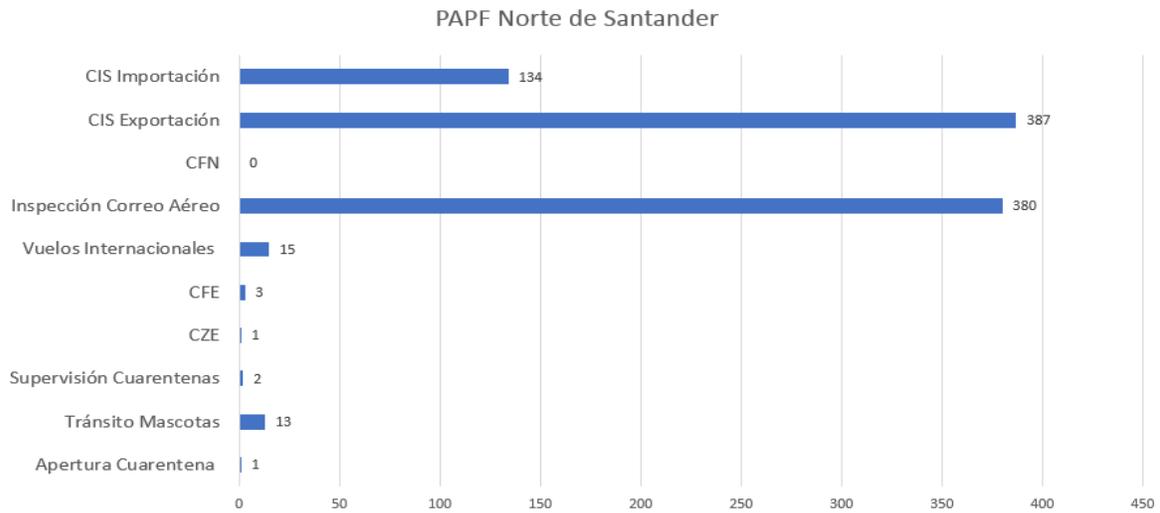
1.4 Proceso Protección Fronteriza

El proceso Protección Fronteriza, está a cargo de la facilitación del comercio internacional asegurando el sistema de certificación de las exportaciones para mantener la admisibilidad y el de importaciones para evitar la introducción de agentes nocivos en animales, vegetales y otros productos reglamentados.

1.4.1 Cuarentena Vegetal y Animal

Puertos, Aeropuertos y Pasos fronterizos Norte de Santander

Actividades realizadas 2021



CIS: Certificado de inspección sanitaria

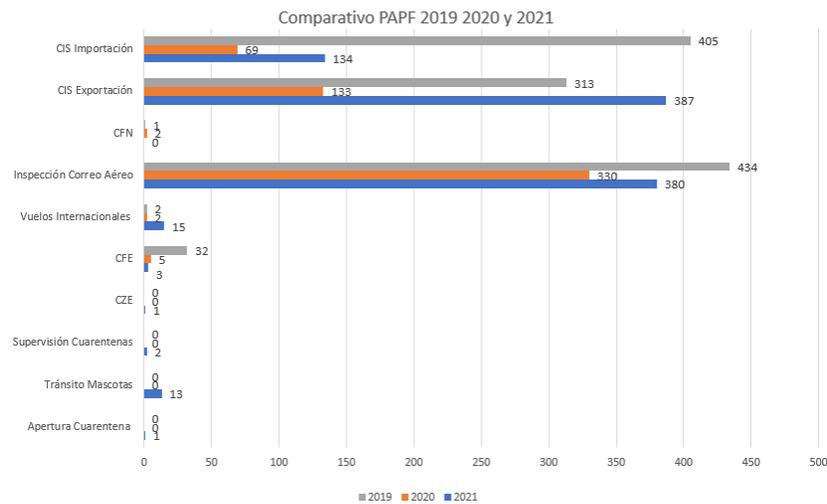
CFN: Certificado fitosanitario de nacionalización

CFE: Certificado fitosanitario de exportación

CZE: Certificado zoosanitario de exportación

1.4.3 Certificación de Exportación Pecuaria y Agrícola

COMPARATIVO ACTIVIDADES AÑOS 2019, 2020 Y 2021



1.4.5 Facilitación del Comercio

Otras Actividades PAPF Norte de Santander

ÍTEM	AÑO 2021	OBSERVACIONES
Equipajes Revisados	60	En 5 viajes, 4 de ellos chárter
Retención, Decomiso y Destrucción	1	Material vegetal
Inspecciones Puente Simón Bolívar Villa del Rosario	34853	Total año 62288
Inspecciones Puente Francisco de Paula Santander Cúcuta	25634	Total año 62288
Inspecciones Puente La Unión, Puerto Santander	1801	Total año 62288
Conceptos DIAN Agrícolas	43	Archivo físico PAPF Cúcuta
Conceptos DIAN Pecuarios	6	Archivo físico PAPF Cúcuta
Acompañamientos a Destrucciones	35	Depósito Aduanero y Relleno Sanitario
Habilitación de fábrica exportadora de productos pecuarios	1	Alimentos para mascotas EEUU y Canadá
Capacitaciones a funcionarios ICA PAPF Norte de Santander	3	Sobre PPA (2) a profesionales y técnicos y otra sobre minipigs
Reuniones PAPF Norte de Santander	12	Para seguimiento a actividades forma 3 406
PQRSD	72	Respuestas a usuarios pecuarios

DESTRUCCIONES* Y CONCEPTOS PECUARIOS NORTE DE SANTANDER 2021

DESTRUCCIONES	KILOGRAMOS
CORTES DE BOVINOS	21134
CORTES DE CARNES, VISCERAS Y PATAS	12788
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO X 4	4 APREHENSIONES
YUCA	2500
CERDO	164
HUESOS	3470
BULTOS CONCENTRADOS PAR CERDOS	480
QUESO	6970
AJO	700
AGUACATE	6600
LIMON	1150
ZAPOTE	1310
OREGANO	NO DATOS
MANGO	4431
CEBOLLA	450
PIELES DE BOVINO	4515
BOVINOS EN PIE	4740

CONCEPTOS PECUARIOS

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD
02/02/2021	BOVINOS	14 UNIDADES
11/03/2021	BOVINOS	1 UNIDAD
26/05/2021	SEBO	7795 KG
26/08/2021	BOVINOS	23 UNIDADES
27/08/2021	PIELES	4515 KG
09/09/2021	HUEVOS	15120 UNIDADES

1.4.6 Comunicación del Riesgo

Desafíos

- Contrabando a lo largo de la frontera, el ingreso de productos agropecuarios por pasos no autorizados, dónde es arduo el control.
- El mantenimiento del país libre de PPA, aftosa, Newcastle así mismo el control de la Rabia, Fusarium R4T, HLB, Mosca del Mediterráneo evitando la presentación de nuevos casos.
- Evitar el ingreso de insumos agropecuarios (medicamentos veterinarios, fertilizantes, pesticidas, entre otros que pongan en riesgo la sanidad del país)
- La educomunicación constante en los pasos fronterizos para los viajeros, además la información en material divulgativo, posters, carteles, entre otros.
- Alcanzar nuevos mercados internacionales para los productos del agro colombiano, por medio de un adecuado control en el país, transparencia y diplomacia sanitaria.

Oportunidades

- Estar preparados para posible apertura vehicular entre Colombia y la República Bolivariana de Venezuela, dónde aumentarían las actividades sanitarias en los PAPF.
- La apertura de la oficina ICA en el aeropuerto Camilo Daza, en Cúcuta el cual vuelve a recibir vuelos internacionales, lo cual requiere presencia institucional e infraestructura.
- Continuar con la estrategia puesto mando unificado que es efectiva mediante el CIIP y donde la subgerencia tiene un rol importante en la articulación institucional, además hay otras alianzas inter institucionales con las secretarías de salud municipales, departamentales y sitios de interés pecuario.

2 Gestión de Apoyo

2.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

2.1.1 Administración de Inventarios

Se generó, los informes de boletines mensual de almacén que corresponden a los movimientos de inventario generados y se realizaron los respectivos comprobantes de movimiento de inventario solicitados o requeridos en los procesos durante el año 2021, así como la actualización de los expedientes de inventario y novedades de los funcionarios del seccional Norte de Santander.

2.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

Durante la vigencia 2021, se celebraron diez (10) contratos, bajo la modalidad de Invitación de Mínima Cuantía.

No CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO
NDES-33-001-2021	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE NO. NDES-33-001-2021 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER Y LA ARRENDADORA ARRENDAMIENTOS VANEGAS S.A.S.	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000.00), incluido IVA	El tiempo durante el cual EL ARRENDADOR se compromete a dar en arriendo el bien inmueble objeto del presente contrato será dos (2) meses con veintidós (22) días desde el cumplimiento de los requisitos de legalización, contados a partir de su perfeccionamiento acorde con la fecha establecida en el acta de iniciación.
NDES-33-002-2021	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE NO. NDES-33-002-2021 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER Y LA ARRENDADORA ARRENDAMIENTOS VANEGAS S.A.S.	TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$13.362.834.00), incluido IVA	El tiempo durante el cual EL ARRENDADOR se compromete a dar en arriendo el bien inmueble objeto del presente contrato será seis (6) meses desde el cumplimiento de los requisitos de legalización, contados a partir de su perfeccionamiento acorde con la fecha establecida en el acta de iniciación.

<p>NDES-33-003-2021</p>	<p>CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS CON RIESGO BIOLÓGICO O INFECCIOSO Y OTROS, GENERADOS POR LOS PROCESOS MISIONALES ICA EN LA GERENCIA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER</p>	<p>CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS (\$4.588.510=) INCLUIDO IVA</p>	<p>El plazo de entrega de la prestación de los servicios objeto de la presente contratación, será de cuatro (08) meses, para todos los casos no podrá superar el día treinta (30) de diciembre de 2021 y/o hasta agotar presupuesto asignado sin que supere la vigencia 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y de legalización (registro presupuestal, aprobación de garantías si a ello hay lugar), previo perfeccionamiento del contrato (carta de aceptación de la oferta).</p>
<p>NDES-33-004-2021</p>	<p>CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA EN NORTE DE SANTANDER</p>	<p>NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS (\$9.438.036=) INCLUIDO IVA</p>	<p>6.2 El plazo de ejecución de la prestación del servicio objeto de la presente contratación será de seis (6) meses y/o hasta el treinta (30) de diciembre de 2021 y/o hasta agotar presupuesto asignado sin que supere la vigencia 2021, contados a partir del día siguiente al cumplimiento de los requisitos de ejecución y de legalización (registro presupuestal, aprobación de garantías si a ello hay lugar), previo perfeccionamiento del contrato (carta de aceptación de la oferta).</p>
<p>NDES-33-005-2021</p>	<p>PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, PRADOS Y JARDINES EN LA GERENCIA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER</p>	<p>TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000=) INCLUIDO IVA</p>	<p>El plazo de ejecución, es decir, el tiempo durante el cual el CONTRATISTA se compromete a prestar a entera satisfacción del ICA el servicio objeto del presente contrato, el cual realizará en tres (3) jornadas de MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, PRADOS Y JARDINES y será hasta el treinta (30) de diciembre de 2021 y/o hasta agotar el presupuesto, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para la legalización y ejecución del contrato. (Documento que elaborará el supervisor designado para el contrato).</p>
<p>NDES-33-006-2021</p>	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS TRAILERS PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA GERENCIA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER</p>	<p>VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$20.500.000) incluido IVA</p>	<p>El plazo de ejecución del presente contrato será por un lapso MAXIMO de DOS (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para la legalización y ejecución del contrato. (Documento que elaborará el supervisor designado para el contrato con el contratista).</p>

NDES-33-007-2021	Prestación del servicio de mantenimiento y recarga de extintores para las distintas sedes del Instituto Colombiano Agropecuario ICA en la Seccional Norte de Santander	DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS (\$2.753.000.00=) INCLUIDO IVA	El plazo de entrega de la prestación de los servicios objeto de la presente contratación será de veinte (20) días calendario, contados a partir del día siguiente al cumplimiento de los requisitos de ejecución y de legalización (registro presupuestal, aprobación de garantías si a ello hay lugar), previo perfeccionamiento del contrato (carta de aceptación de la oferta), y de la suscripción del acta de inicio. De todas formas, se entiende dicho tiempo como el transcurrido entre el día siguiente al cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización y el plazo de ejecución establecido, sin que este supere el día 30 de diciembre del año 2021.
NDES-33-008-2021	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE NO. NDES-33-008-2021 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER Y LA ARRENDADORA ARRENDAMIENTOS VANEGAS S.A.S.	VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$22.271.390.00), incluido IVA	El tiempo durante el cual EL ARRENDADOR se compromete a dar en arriendo el bien inmueble objeto del presente contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de legalización hasta el 31 de julio de 2022, contados a partir de su perfeccionamiento acorde con la fecha establecida en el acta de iniciación.
NDES-33-009-2021	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y FUMIGACION PARA LA GERENCIA SECCIONAL ICA NORTE DE SANTANDER	DOS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/C (\$2.049.482=) INCLUIDO IVA	El plazo de ejecución del presente contrato será por el tiempo de UN (1) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para la legalización y ejecución del contrato. (Documento que elaborará el supervisor designado para el contrato con el contratista) en todos los casos no podrá exceder el 31 de diciembre de 2021.
NDES-33-010-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO SECCIONAL NORTE DE SANTANDER	UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/C (\$1.730.000.00=) INCLUIDO IVA	El plazo de entrega de los elementos y/o prestación de los servicios objeto de la presente contratación, será de QUINCE (15) días hábiles o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, contados a partir del día siguiente al cumplimiento de los requisitos de ejecución (aprobación de la póliza a que haya lugar, y suscripción del acta de inicio a que haya lugar) y de legalización (registro presupuestal), previo perfeccionamiento del contrato (carta de aceptación de la Oferta; consentimiento y aprobación de las obligaciones y derechos entre las partes que lo configuran).

2.2.1 Convenios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 suscribimos 3 convenios y renovamos 1, que tienen como objeto aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización GSMI:

- Municipio de Santiago.
- Municipio de Bochalema.
- Municipio de Villa Caro.
- Municipio de Sardinata.

Estos convenios han facilitado a nuestros usuarios más facilidad y prontitud en la prestación de estos servicios

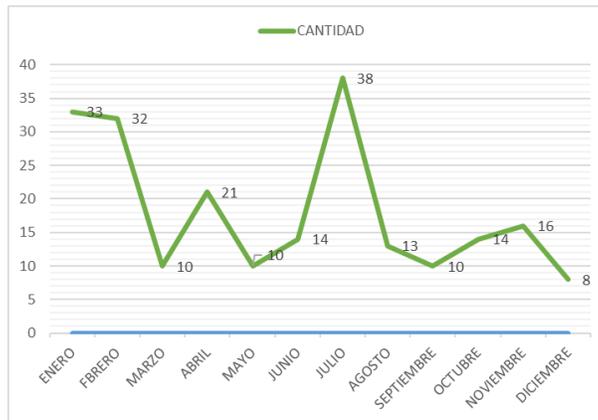
En la actualidad tenemos en total 12 convenios con municipios para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización GSMI.

2.3 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

Recepción, trámite y seguimiento de los diferentes tipos de peticiones, PQRS, instauradas en la Seccional Norte de Santander durante el año 2021 de 219 solicitudes, repartidas durante los meses de enero a diciembre, como se observa en el gráfico, siendo julio el mes con el mayor índice de peticiones con 38.



El canal de recepción más empleado por los ciudadanos fue el Correo Electrónico con un 39.73%, seguido la ventanilla única con un 33.33%, Escrito en un 23.74%, Buzón 1.83% y Telefónico en un 1.37%.

MEDIOS DE RECEPCION	N°	%
MEIOS DE RECEPCION	CANTIDAD	%
BUZON	4	1,83%
TELEFONICA	3	1,37%
CORREO ELECTRONICO	87	39,73%
VENTANILLA UNICA	73	33,33%
ESCRITO	52	23,74%
TOTAL	219	100,00%

2.4 Proceso Gestión Documental

El proceso de Gestión Documental, es brindar directrices y lineamientos a nivel institucional, dando cumplimiento, que permitan una efectiva organización de la documentación producida y recibida con el propósito de garantizar su consulta, conservación y custodia desde el momento de la producción del documento hasta su destino final.

2.5 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

2.5.1 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

En el año 2021 dentro del Proceso Administrativo sancionatorio sustanció 770 expedientes dentro de los cuales 245 atañen Auto de formulación de cargos; 127 auto apertura etapa probatoria; 120 auto prescinde termino probatorio y concede alegatos; 293 autos de Archivo. Igualmente, se apertura 245 procesos administrativo sancionatorio; se atendió 355 usuarios que requirieron directriz de gestión; se presentó 12 informes mensuales de gestión; 5 informes semestrales plan de mejoramiento; el 01 de enero de 2021 se inició el plan de contingencia y terminó el 12 de diciembre de 2021. Se revisaron las Resoluciones expedidas por el área técnica por solicitud tanto de funcionarios como contratistas de la seccional.



CARLOS ALFONSO HERNANDEZ MOGOLLON
Gerente Seccional Norte de Santander